

femenino carece de ella, y en cuanto al masculino frecuentemente se ignora, y muchas veces no se tiene el cuidado de anotarlo.

El marcado con el número 5 representa la mortalidad por edades y estado civil segun el órden cronológico de los meses del año; presenta particularidades dignas de estudio y que omito por no ser difuso, y que sin embargo, se presta á estudios de importancia.

Finalmente, el cuadro número 6 representa un resumen de los datos meteorológicos del Observatorio Central, y que, á no dudarlo, son de suma utilidad para el estudio comparativo con el de las enfermedades.

Segun el resumen general las causas principales de mortalidad habida en la capital durante el año de 1879, fueron las generales y estacionarias que dan una cifra de 4,755, la cual corresponde á un 46,5 por ciento de la mortalidad general.

Para la mejor inteligencia de estos trabajos, he formado dos croquis gráficos, representando uno la mortalidad general por edades, y otro, la misma mortalidad por cuarteles, ambos ilustran bastante todo lo que se haya podido omitir en el estudio de las tablas respectivas á que se refiere este informe.

México, Mayo 24 de 1880.—*Agustín Reyes.*

SECRETARÍA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE GOBERNACION.—SECCION 2ª

Con el oficio de vd. fecha 27 del que fina, se recibió en esta Secretaría la Memoria que la Comision de Estadística de ese Consejo ha formado sobre los trabajos de la misma en el año próximo pasado.

Libertad en la Constitucion. México, Agosto 31 de 1880.—*Berriozábal.*—Al Presidente del Consejo Superior de Salubridad.—Presente.

SECRETARÍA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE FOMENTO, COLONIZACION, INDUSTRIA Y COMERCIO
DE LA REPÚBLICA MEXICANA.—SECCION 1ª

ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA Y VETERINARIA.

Tengo la honra de adjuntar á vd. el resultado del análisis de los guanos que se sirvió remitirme, análisis que se practicó en la clase de química á cargo del profesor Peñafiel, por los Sres. Mucelo y Ramirez.

Las circunstancias de haber sido muy poca la cantidad de que se pudo disponer, y de no haber venido con las precauciones de un envase conveniente, impidieron presentar un resultado más completo y con la prontitud que fuera de desear.

El resultado obtenido, es bastante, sin embargo, para dar un lugar entre los fertilizantes á los guanos de la costa de Yucatan, que si no son como los superiores del Perú, no dejan de poseer una riqueza bastante para ser útiles á la agricultura. En efecto, el de Contoy sustancia prima, y el de esta misma procedencia, número 12, encierran un 36 y un 18 p^o de fosfato de cal, siendo superiores á muchos de los guanos africanos que existen en el comercio, y superior uno de ellos á la media de los guanos utilizables.

La cantidad de materia orgánica no es despreciable, la cual puede suministrar regular proporcion de azoe, que unida al amoniaco que encierra le dá mayor valor como abono.

Se ve que hay muestras de una pobreza absoluta, cuya explotacion no será económica; pero queda la duda de si las nuestras corresponden bien al yacimiento todo, ó si tenga distinta riqueza en diversos puntos de su extension.

Deseando que los incompletos datos alcanzados puedan ser de alguna utilidad al Supremo Gobierno, protesto á vd. mi respetuosa consideracion.

Independencia y Libertad. San Jacinto, Agosto 19 de 1880.—*Gustavo Ruiz.*—Una rúbrica.

Es copia. México, Agosto 31 de 1880.—*M. Fernandez,* Oficial Mayor.

ANÁLISIS

De las muestras de Guanos remitidos por el Ministerio de Fomento á la Escuela Nacional de Agricultura.

	Contoy, sus- tancia prima.	Contoy, número 4.	Contoy, número 8.	Contoy, número 12.	Alacranes, Isla de Pájaros.	Alacranes, Isla del N. O.
Sustancias determinadas en cien partes de materia.						
Agua interpuesta (Estufa de aire 110°)	1,42	0,314	0,58	1,74	1,80	1,00
Materia orgánica.....	28,78	8,000	6,48	28,02	6,90	8,02
Carbonato de cal (Aparato Gessler).....	37,28	88,874	79,33	14,55	75,46	56,37
Amoniaco al estado salino (Aparato Schloesing).....	0,2278	0,0170	0,0102	0,0612	0,0068	0,0136
Azoe al estado de amoniaco.....	0,1876	0,0140	0,0084	0,0404	0,0056	0,0112
Ácido carbónico.....	16,40	39,10	34,90	6,40	33,20	24,70
Sustancias determinadas en cien partes de cenizas.						
Fosfato de cal (Método Chancel).....	36,29	7,410	10,42	19,48	8,92	7,78
Ácido fosfórico.....	16,62192	3,39268	4,77240	8,92206	4,08564	3,56184
Óxido de hierro (Método Deherain).....	"	0,3424	"	"	"	"
Resíduo insoluble en ácido nítrico.....	2,50	2,025	1,05	4,00	4,70	3,25

San Jacinto, Agosto 19 de 1880.—*Antonio Peñafiel*.—Una rúbrica.—*José Lino Ramírez*.—Una rúbrica.—*José Mugeclo*.—Una rúbrica.
Es copia. México, Agosto 31 de 1880.—*M. Fernandez*, Oficial Mayor.